



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y NVEVE.

Enos donde existen teniendo presente sus M<sup>tes</sup> de la C<sup>irc</sup>unstancia y la de que cada fanega de trigo segun dho ensayo da de si treinta y cinco  $\bar{2}$ . y treinta mas. de los que se han de bajar Dos  $\bar{2}$ . para dhos Panaderos y que solo quedan treinta y tres  $\bar{2}$ . y treinta mis. para dho P<sup>an</sup> a Cordaron se bendio dho Pan a ct<sup>na</sup> Diez y seis on<sup>zas</sup> y media sin coxer y Catorze y media Corido a precio de Dos mis. Cada uno y que dhos Panaderos paguen a dho P<sup>an</sup> por Cada fanega dho treinta y quatro  $\bar{2}$ . y solo se les d<sup>is</sup> por su trabajo por Cada una Diez y seis quantos supliendo otros por otra era falta sin embargo de su obligazion y practica que ai sobre ello y Mandaron se les b<sup>al</sup>a entregando a Pedro Puzante y Antonio Garzia que los son tales Panaderos en esta Villa el trigo que hubieren Menester para el sustim<sup>to</sup> de dhas Panaderias del existente en dho P<sup>an</sup> Cui<sup>a</sup> entrega hazo Joseph Gomez Dimenez su Depositario quien obrara de dhos Panaderos por Cada fanega que les entregare dho treinta y quatro  $\bar{2}$ . de los que se ara cargo en la Cuenta que ha de dar del Caudal de dho P<sup>an</sup> y para que esto se haga con la formalidad prevenida en la pragm<sup>atica</sup> de P<sup>an</sup> el presente C<sup>ir</sup>. no forme libro de sacas y ponga en nota de este Decreto para q<sup>e</sup> le comite a dho Depositario que a su Continuazion ponga notas del trigo que fuere entregando a dhos Panaderos y su Valor para que en dhas sus Cuentas se tenga presente; hazales saber a dhos Panaderos para que p<sup>un</sup>zi<sup>en</sup> dha saca este Decreto por el que asi lo acordaron Mandaron y firmaron de sus Mercedes los que supieron de que Doy fe en m<sup>o</sup> de b<sup>o</sup>.

D<sup>o</sup> Felix Buin<sup>o</sup> de Leon

D<sup>o</sup> N<sup>o</sup> Pinar de Leon Manuel Piquero

D<sup>o</sup> Juan de Leon

